



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACÁDEMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

**PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR
LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS EN LA COOPAC
APROCREDI, AÑO 2018**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

**Autor (es):
García Amari Jenny Edith**

**Asesor:
Mg. Portella Vejarano Huber Arnaldo**

**Línea de Investigación:
Finanzas**

Pimentel – Perú

2019

RESUMEN

La actual indagación contempla información relativa a un Plan de Riesgo Crediticio, con el objetivo de optimar políticas de protección de capital que permita minimizar o frenar la posible demora e incobrabilidad de créditos en la cooperativa de Ahorro y crédito Aprocredi Ltda.

La realización de este proyecto nos permitirá el cumplimiento de los objetivos y metas; sin embargo en el procedimiento para identificar el riesgo crediticio encontramos algunas dificultades motivos por las cuales no se logran en su conjunto los objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aprocredi Ltda. De relación al propósito de la indagación, particularidad de los problemas y objetivos formulados en el trabajo, se realizara una indagación descriptiva no experimental.

Los resultados de la indagación confirman que los riesgos crediticios se administran aceptablemente por lo tanto debe minimizar su ocurrencia en la morosidad. La presunción establecida en la cooperativa de ahorro y crédito Aprocredi Ltda, es que un plan de riesgo crediticio permitirá minimizar la morosidad en sus socios. Los resultados de la indagación confirman su suposición, por lo tanto se concluye que si se logra un plan de riesgo crediticio nos permitirá minimizar el peligro de morosidad en los socios.

La cual mejorara de la Administración del riesgo crediticio mediante normas rígidas de crédito, como tales: valorar el riesgo crediticio, dar rastreo a la carpeta crediticia, igualmente, instituir mecanismos que permitan comprobar, ejecutar el análisis y pronóstico con mayor fidelidad posible, a las ocurrencia de hechos causantes de perjuicios económicos a las personas y minimizar los efectos adversos de los riesgos, con un precio minúsculo de mediante la caracterización, inspección y valoración de los mismos.

PALABRAS CLAVE

Plan, Administración del riesgo crediticio, tasación de crédito, morosidad, reposición del crédito, socios.

ABSTRACT

The current investigation provides information regarding a credit risk Plan, with the objective of optimizing capital protection policies that allow minimizing or curbing the possible delay and uncollectability of credits in the credit Union Aprocredi Ltda.

The realization of this project will allow us to achieve the objectives and goals; However, in the procedure to identify the credit risk we find some difficulties reasons why the objectives of the Cooperativa de Ahorro y credito Aprocredi Ltda are not achieved as a whole. In relation to the purpose of the inquiry, peculiarity of the problems and objectives formulated in the work, a non-experimental descriptive inquiry will be carried out.

The results of the inquiry confirm that credit risks are administered acceptable therefore should minimize their occurrence in delinquency. The presumption established in the Cooperativa de Ahorro y credito Aprocredi Ltda, is that a credit risk plan will minimize delinquency in its partners. The results of the investigation confirm their assumption, therefore it is concluded that if a credit risk plan is achieved will allow us to minimize the risk of delinquency in the partners.

which will improve the management of credit risk through rigid credit standards, as such: assess the risk creditico, give trace to the credit portfolio, also institute mechanisms to verify, run the analysis and prognosis With greater fidelity possible, to the occurrence of facts causing economic damage to the people and to minimize the adverse effects of the risks, with a tiny price of by means of the characterization, inspection and valuation of the same.

KEYWORDS

Credit risk management, credit valuation, delinquency, loan replacement, partners.

APROBACION

RESUMEN	2
PALABRAS CLAVE	2
ABSTRACT	3
INDICE	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
I. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Realidad Problemática	5
1.2. Trabajos previos	6
1.3. Teorías relacionas al tema	9
1.4. Formulación del problema	28
1.5. Justificación e importancia del estudio	28
1.6. Hipótesis.	28
1.7. Objetivos	29
1.8. Limitaciones	29
II. MATERIAL Y MÉTODOS	30
2.1. Tipo y Diseño de Investigación	30
2.2. Población y muestra	31
2.3. Variables, Operacionalización	32
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
2.5. Procedimientos de análisis de datos	34
III. RESULTADOS	35
3.1. Tablas y Figuras	35
IV. DISCUSIÓN	45
V. CONCLUSIONES	46
VI. REFERENCIAS	47

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En los últimos años ha habido un progreso significativo en la gestión de riesgo, principalmente en el ámbito bancario internacional. Al comienzo, los modelos de riesgo se orientaron a medir el riesgo de mercado de los portafolios de gasto de las instituciones financieras. Éstas con el fin de disminuir las exigencias de capitalización que les impusieron los órganos regulatorios, han sido las principales impulsadoras del marco metodológico de la dirección de riesgos.

En la región Cajamarca las cooperativas de ahorro y crédito fueron creadas para estar pendiente de las necesidades financieras de sus asociados y entablar el desarrollo económico en la región. En este contexto la Cooperativa de Ahorro y Crédito APROCREDI LTDA fue creada para compensar las necesidades económicas y sociales de los sectores productivos que no tienen vía al sistema financiero habitual, apoyando con su gestión a la pequeña y mediana empresa en la solución de crédito y vivienda, administrando sus bienes de acuerdo a normas de prudencia y liquidez financiera, proyectando así un perfil de confiabilidad a través de servicios financieros ágiles y oportunos con orientación social.

Sin embargo la dificultad primordial que tienen las cooperativas de ahorro y crédito es la salvación de los créditos, porque al desembolsar los créditos existe la inseguridad del incumplimiento por parte del responsable. Por lo que suscitan los riesgos crediticios debido a que las políticas de crédito son flexibles, la falta de capacidad de desembolso, falta de administración al jefe del negocio y/o agricultor, sobreendeudamiento de los socios, portando consigo la morosidad a pesar que se cuenta con políticas de créditos y conjuntamente los requisitos generales para conseguir créditos.

La dificultad de la morosidad viene afectando presente, financiera y económicamente a las cooperativas de ahorro y crédito, lo cual se observa en el pérdida de remanentes y resultados negativos debido a esto los socios no pueden divisar la solidez de la cooperativa y la confianza en sus aportes, por lo tanto esta es una tribulación de todos los miembros de la cooperativa como conseguir minimizar el problema de morosidad a través de un apropiado plan de riesgo crediticio.

En tal punto, el pronóstico notable que tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito APROCREDI LTDA, en adelante COOPAC APROCREDI, es la recuperación de créditos agrícolas otorgados, debido a que el deudor no cumple sus préstamos dentro de los plazos brindados.

Por lo antes expuesto, ha nacido la propuesta de establecer un plan de riesgo crediticio para reducir la morosidad de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aprocredi Ltda.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. A nivel Internacional

Berrazueta, A. y otros (2012). En su tesis PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO” EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC DE LA CIUDAD DE LATACUNGA DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO AÑO 2010. Concluye:

El examen de los procesos de valoración de los riesgos de la compañía permitió establecer un plan que resultará favorable, conveniente y beneficioso a las necesidades de la misma; para este fin se utilizó métodos (descriptivo, científico, analítico) y técnicas (observación, encuesta) que pusieron al manifiesto fallas tanto operativas como financieras, las que no permiten efectuar con objetivos o metas esperados, provocando mínima eficiencia y efectividad en los procesos de concesión o recuperación de los créditos.

Comentario

La presente indagación nos contribuirá a meditar sobre los métodos de investigación a realizarse como: el método científico, descriptivo, analítico y técnicas como: la encuesta y la observación las cuales nos permita establecer las carencias tanto financieras como operativas que dificultan la recobro de los créditos dando paso a la morosidad.

Ávila, J. (2005). En la Investigación “Medición y control de riesgos financieros en empresas del sector real”, Universidad Javeriana, Bogotá – Comlombia, concluye:

“Las empresas del sector existente han entendido la importancia de reconocer, calcular y tramitar el riesgo bancario como mecanismo adicional al desarrollo del objeto social para el cual fueron constituidas. La compañía permite mantenerse en orientación de sus objetivos de rentabilidad con una gestión adecuada de los riesgos financieros, promoviendo la eficiencia en las operaciones y el sustento de capital, garantizando la liquidez y durabilidad de la empresa.”¹

En este sentido se evidencia la importancia de llevar consigo como elemento complementario al desarrollo del objeto social, para el cual fueron constituidas dichas empresas, una adecuada gestión del riesgo financiero.

En el VII Encuentro de la Red Universitaria de las Américas "Retos y Oportunidades de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo ante la Globalización Financiera", realizada en San José - Costa Rica el 2003, en sus conclusiones finales manifiestan que:

"Las cooperativas de ahorro y crédito crecen, pero no pueden transformar las tendencias prevalecientes en la economía y de las

¹ A VILA BUSTOS Juan Carlos "Medición y control de riesgos financieros en empresas del sector [en línea] 2005 [fecha de acceso 20 de abril2013] URL disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesisOl.pdf>

*organizaciones empresariales, en tal sentido el incremento de la competencia y la búsqueda por captar recursos dinerarios, será una característica del cooperativismo de manera similar que otras organizaciones empresariales, por condicionalidades de los órganos reguladores del Estado, por las características del mercado y por el contexto que modela su comportamiento. "*²

Dicha conclusión afirma que el cooperativismo no puede revertir las tendencias de la economía global de los mercados financieros, además su prosperidad depende del interés y participación activa de sus dirigentes y socios según su estructura organizacional, de éste modo el futuro de las cooperativas de ahorro y crédito es impreciso.

1.2.2. A nivel Nacional

Murillo, K. y Huamán, B. (2010). En la Tesis Titulada "Administración de Riesgo Crediticio y su Incidencia en la Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá durante el periodo 2010", Concluyen:

Los resultados obtenidos nos aportan evidencia para concluir que, en la Cooperativa de Ahorro y crédito Chiquinquirá Caras – 2010 de la comprobación de la hipótesis determina que si se cumplen las políticas de crédito, entonces se minimizará la morosidad.

Asimismo que no existe una adecuada administración del riesgo de crédito lo cual lo afirma el 100% de los trabajadores y también 50% de los trabajadores afirman que la mora es ocasionada por falencias en la sociedad, progreso de evaluación y en el proceso de recobro de créditos y el otro 50% manifiesta que no.

² Informe Final del VII Encuentro de la Red Universitaria de las Américas, p.35, San José - Costa Rica, 2003.

Comentario

Mediante esta indagación nos contribuirá a conocer las políticas de crédito, con lo cual nos ayudará en la producción de nuestro plan de riesgo crediticio, para reducir la morosidad. Además, nos demuestra que es preciso que las entidades financieras como las cooperativas de ahorro y crédito se deban llevar con una buena gestión de crédito.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Entorno Cooperativo

En el Perú, una cooperativa de ahorro y crédito (COOPAC) es un establecimiento financiero de propiedad de sus miembros, quienes guían sus políticas y disfrutan de sus servicios. También, es una corporación sin fines de lucro y existe para servir a sus asociados, ofreciéndoles un lugar seguro y beneficioso para colocar sus ahorros y acceder a préstamos de tasas razonables, entre otros servicios financieros (Zaldívar, 2003).

En tal efecto, la Ley General del Sistema Financiero contempla la conformación de dos categorías de COOPAC, el primer grupo que es acreditado a captar depósitos de terceros y está sujeto al inspección de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); y un segundo grupo, de las COOPAC que captan precisamente depósitos de sus socios, estas últimas establecen criterios de posesión más estrictos. Es por ello que serán los socios, quienes a través de la intervención en la Asamblea General elijan a los miembros de los consejos de administración. (Márquez, 2010).

1.3.2. Administración del Riesgo

1.3.2.1. Concepto de Administración de Riesgo

El riesgo lo definiremos en correspondencia a los objetivos o metas trazadas por la empresa o asociación, como el temor a no llegar a alcanzar dichos objetivos en el tiempo deseado. Esta descripción nos plantea establecer objetivos comerciales claros para obtener buena decisión ante un riesgo; en ciertos casos los objetivos ambiguos nos conducen a riesgos que no nos esperamos. Hay que tener bien en cuenta los objetivos de la empresa para poder identificar un tropiezo.

1.3.2.2. Objetivos de la Administración de Riesgos

Son objetivos de la Dirección de los Riesgos:

1. Ayudar a optimar la exhibición al riesgo
2. Contribuir a la eficiencia, garantía, y economía de las operaciones.
3. Lograr comprobar un crecimiento excesivo.
4. Mejorar la exhibición a los riesgos.
5. Establecer una fase de inspección de los riesgos relevantes.
6. Exhibir la ausencia de integridad en los procesos internos.
7. Optimizar el uso de bienes y fondos a través de la retribución de estos a áreas no prioritarias.
8. Comprender las relaciones e interacciones existentes entre los diversos riesgos.

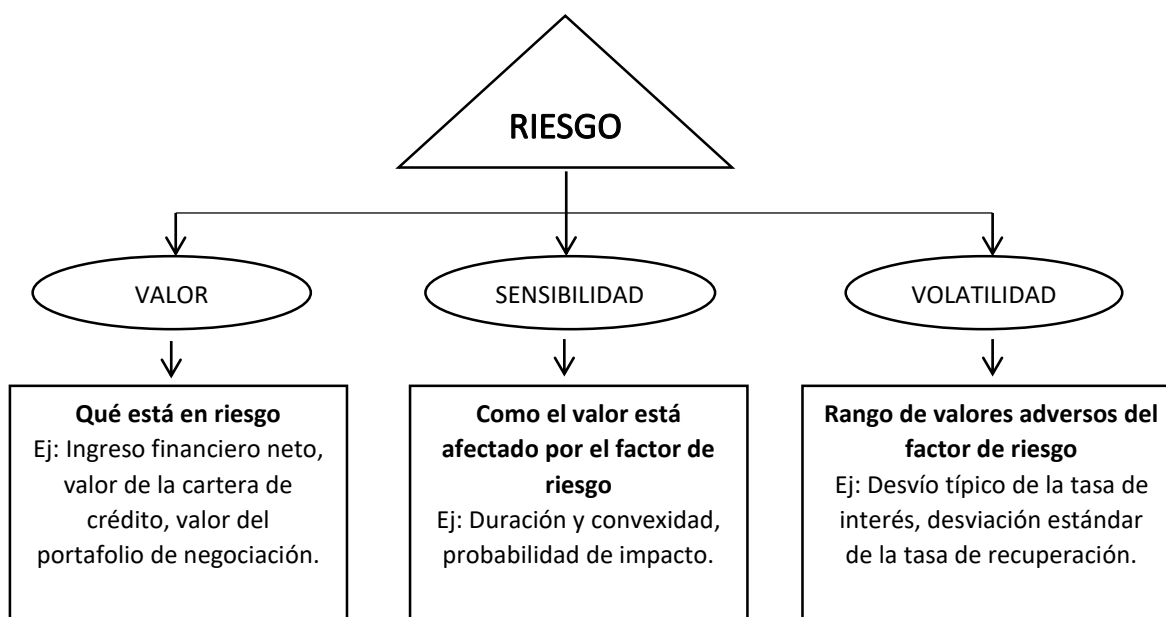
1.3.2.3. Importancia de la Administración del riesgo

Su valor radica básicamente en el entendimiento de un riesgo y establecer cómo nos puede afectar en el negocio, si lo podemos identificar de la mejor manera, nos ha va a consentir identificar cuáles son los principales factores de riesgo que pueda sobrellevar

a no desempeñar los objetivos planteados; también se procederá a la cálculo de las exposiciones a estos riesgos.

Hoy por hoy son pocas las empresas de llevan una adecuada gestión de riesgos; lo cual es generado por la falta de claridad en sus estrategias, el desconocimiento al que pueden llegar y entre otros factores, los cuales dificultan los resultados deseados. En gran totalidad los riesgos encontrados durante el proceso, son resultados de una sucesión de valor, donde intervienen las actividades, la estructura de la organización de la empresa y el uso de la tecnología.

Por ejemplo, en una carpeta de instrumentos de interés fija, la tasa de interés esta medida por el valor de nuestro portafolio, por la sensibilidad de estos bonos a los cambios en las tasas de interés, por una medida de cuan volátil es estas tasas de interés pueden ser; estos mismos factores nos permiten deducir los riesgos en cuanto a los ingresos financieros, precios de acciones o a los valores de cartera. Para cada materia será hará la medición de la sensibilidad y volatilidad en forma diferente, pero que no influirá negativamente en la toma de decisiones; este cálculo se hará de un modo visible, los cual nos permitirá tener los cosas claras.



Fuente: Loevs, Jan. A. Framework for Identifying. Measuring and managing risk.

Figura 1. Estructura para la Identificación, medición y administración del Riesgo.

Elaborado por: El autor.

1.3.3. Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es la potencial pérdida que asume un funcionario económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona. Esta percepción se relaciona habitualmente con los establecimientos financieros y los bancos, pero afecta asimismo a empresas y organismos de otros sectores. **(Artículo 2°- Resolución S.B.S. N° 14353).**

1.3.4. Plan de Riesgo

Un plan de riesgos (PR) es un instrumento que permitirá a la cooperativa, mantener el proceso de sus transacciones, en forma clara, completa y concisa de los riesgos, también de los responsables que nos ayudaran en cada caso que se nos presente. De tal manera que se actué rápido en el recaudo de cartera y en el desempeño del sistema financiero, para no incitar la paralización parcial o total de la corporación.

1.3.4.1. Características

- ✚ **Ser Flexible:** El plan deberá ser detallado en guías.
- ✚ **Contener un Proceso de Mantenimiento:** Evitar detalles innecesarios de tal modo que el plan pueda ser actualizado sencillamente.
- ✚ **Tener un Costo Efectivo:** El plan del proyecto deberá enfatizar la necesidad de minimizar los costos del progreso del plan.
- ✚ **Enfatizar la Continuidad de la Empresa:** El plan debe afirmar la persistencia de la empresa, durante un periodo de rehabilitación de desastres.
- ✚ **Asignar Responsabilidades:** Establecer responsabilidad a individuos específicos.

1.3.4.2. Objetivo del Plan de Riesgo

- ✚ Planificar y relatar las actividades que se realizarán en refutación a un riesgo, el cual nos permita comprobar de manera rápida y oportuna la disipación del mismo, de tal modo que no afecten las actividades de la cooperativa.
- ✚ Establecer una ordenanza en las responsabilidades y procedimientos que se seguirán en contestación al riesgo.
- ✚ Garantizar la comunicación entre los implicados.
- ✚ Establecer una serie de actividades que nos ayuden a reducir los riesgos.

1.3.5. Importancia del Riesgo

Su valor radica en que nos va permitir identificar como es la conducta de una variable, para que cuando ocurra este suceso no nos conlleve desviaciones o malos rendimientos.

1.3.6. Clasificación de Riesgos

Las empresas están expuestas a tres tipos de riesgos:

- ✚ **Riesgo de Negocio:** Necesarios para crear ventajas competitivas.
- ✚ **Riesgo Estratégico:** Nacen de los cambios económicos y políticos.
- ✚ **Riesgo Financiero:** Derivado del cambio constante en mercados financieros.

1.3.6.1. Riesgo Financiero Crediticio

Es presentado cuando a las personas a las cuales se ha adjudicado un crédito no están dispuestas o se encuentran imposibilitadas con efectuar con su obligación crediticia.

El riesgo primordial de las cooperativas de ahorro y crédito es el riesgo crediticio; ya que puede ocasionar pérdidas o la depreciación del valor de los activos, esto por consecuencia de personas deudoras que fallen en el cumplimiento del pago en el día indicado o incurran en los términos del tratado que haya realizado.

Es muy significativo saber que existe un convenio que nos va ayudar en cuanto al riesgo crediticio; el cual es el acuerdo Basilea II, este acuerdo nos permite crear una medición más sensible del riesgo, al reconocer la naturaleza de la operación realizada, permitiéndonos así reconocer las pérdidas esperadas y no esperadas. Este es uno de los principales problemas internos de una institución financiera, ya que la cartera de créditos es el activo más importante y la que genera mayor participación en una cooperativa que se dedica a la acción financiera.

Es por ello que para su análisis se debe considerar los factores tanto externos como internos:

a. Externos

La economía: Un buen desarrollo económico implica mínimo desempleo y menor índice de calidad de cartera.

El sector: No siempre sigue el mismo camino de la economía.

La acción económica del cliente o asociado: Factores socioeconómicos, por ejemplo cuando es empleado su situación económica está muy ligada a la salud financiera de la empresa donde labora.

b. Internos

Las políticas: son encargo de los Consejos de Administración.

La Gestión del Riesgo de Crédito involucra el examen del otorgamiento de crédito, en el cual se analiza los siguientes aspectos que son considerados clave para confiabilidad de la institución financiera.

1.3.6.2. Clasificación

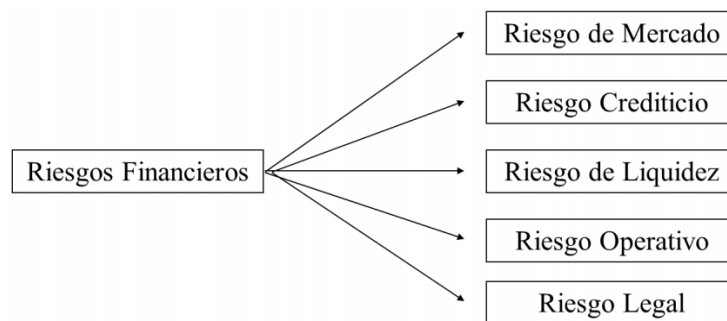


Figura 2. Clasificación de los Riesgos Financieros

a) Riesgo Operativo

Es el que representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano.

b) Riesgo Legal

Es el que se da debido al incumplimiento de las normas jurídicas y administrativas aplicables, a la emisión de resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y a la aplicación de sanciones con relación a las operaciones.

Se da cuando una contraparte no tiene la autoridad legal o regulatoria para realizar una transferencia.

El riesgo legal se puede clasificar en función de las causas que lo originan en:

- ✓ Riesgo de documentación
- ✓ Riesgo legal o de legislación
- ✓ Riesgo de capacidad.

c) Riesgo Según Su Naturaleza Financiera:

Riesgo de Mercado

Está regido rectamente a la diferencia de precio en el mercado a los distintos movimientos que se pueden registrar en la tasa de interés, tipo de cambio, etc.

Es cuando la Red Privada Virtual (VPN) de un portafolio, presenta una variación de cambios en la macro economía, los cuales determinan los precios instrumentales de la carpeta. Esta red es muy importante posición que te permite cuantificar un riesgo.

Los factores externos que originan un cambio en a las variables macro económicas son:

- **Tasa de interés:** es presentada cuando disminuye el valor de los activos con respecto a la tasa de interés efectuada,

la cual tiene efecto negativo en los pasivos, ya que esta diferencia no está prevista en las operaciones del balance.

- **Tipo de cambio:** nace de un problema cuando el valor presente de un activo, no coinciden en el valor presente del pasivo, ya que esta diferencia no está compensada en las operaciones del balance.
- **Inflación:** causa una subida progresiva en los valores y puede ocasionar perdidas.
- **Tasa de crecimiento:** nos permite medir el crecimiento o disminución de los valores.
- **Cotizaciones de las acciones:** se le atribuye a la documentación en la cual se detalla el precio de un bien o servicio para un proceso de transacción o de negociación. La cotización es un proceso el cual nos permite admitir, modificar o rechazar el pedido y no está sumiso a un pago obligatorio.

Riesgo Crediticio

- ✚ Es la pérdida potencial que se da en la empresa debido a la probabilidad de que la contraparte no efectúe oportunamente el pago, o que incumpla con sus obligaciones establecidos.
- ✚ Se da cuando el asociado o cliente no paga puntualmente el crédito o desiste de pagarlo; a menudo este es un problema en las empresas que presta este tipo de servicio. Para eludir este riesgo se debe hacer un estudio del monto del crédito, su vencimiento, calidad crediticia del cliente, los avales y las garantías que pueda tener.
- ✚ Probabilidad de degradamiento de la calidad crediticia del deudor, así como los problemas que se puedan suscitar con los avales o garantías.

- ✚ Se debe considerar el análisis de diferentes componentes tales como: el tamaño del crédito, vencimiento, calidad crediticia de la contraparte, avales, garantías, entre otros.
- ✚ Usualmente se cuantifica de dos formas:
 - ✓ El costo de reemplazar los flujos de efectivo al incumplir.
 - ✓ El costo asociado a una baja en calificación crediticia.
- ✚ Riesgo de plazo o vencimiento: es la fecha límite para realizar el pago de dicho préstamo; mientras mayor sea el plazo de caducidad mayor será el riesgo y a la vez mayor su tasa de rendimiento.
- ✚ Riesgo de crédito o incumplimiento: las empresas que brindan este tipo de servicio exigen un seguro de riesgo; las cual les ayudaran a determinar que a mayor riesgo mayor será su rendimiento.

Riesgo de Liquidez

Evento que la empresa no pueda cumplir su obligación a falta de medios líquidos. Debido a la imposibilidad de transfigurar en efectivos los activos o portafolios, puede llevar a pérdidas excesivas en la empresa por la venta de activos con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir sus obligaciones.

1.3.6.3. Aspectos a considerar para el otorgamiento de créditos

1. Crédito

Es un compromiso, el cual intervienen dos componentes; el primero individuo o empresa a la cual se le efectúa el crédito (deudor) y el segundo es la empresa que brinda el servicio de crédito (acreedor) para hacerlo en pagos futuros; estos pagos se pueden efectuar en documentos negociables, como por ejemplo: cartas de crédito, letras de cambio, facturas conformadas. Para ello se determina el vencimiento, monto y el tipo de interés que se aplicara; facilitando así un pacto comercial que satisfaga una necesidad.

El crédito flexibiliza los términos de una transacción (plazos, montos, tipo de interés) facilitando el acuerdo comercial, tanto al cubrir una satisfacción de venta tanto por parte del comerciante, como la necesidad de comprar por parte del consumidor, de acuerdo a la disponibilidad de pago que presenta.

2. Composición de los Créditos:

Está compuesto por:

- a. Solicitante del Crédito (Socio deudores).
- b. Otorgante del Crédito (Acreedores).
- c. Deudores morosos.
- d. Documentos a cobrar.
- e. Garantías Reales o Prendarias.
- f. Tasa de Interés Pactada.
- g. Monto del Crédito.
- h. Plazos y modalidad de pago.

3. Clasificación de los Créditos

- a. **Créditos Informales.-** Son los que no cuentan con documentación que garanticen la realización de un crédito.

- b. Créditos Formales.-** Los que tienen características contractuales; en que las partes contratantes se obligan mutuamente al cumplimiento del mismo. Es decir este crédito se formaliza por escrito entre ambas partes:

Créditos de Consumo o Microcréditos.- Son todos aquellos créditos asignados por las empresas al público en general en los términos señalados en el contrato de crédito. Y que son destinados a resolver las necesidades del público en general.
- c. Créditos Empresariales.-** Son todos aquellos créditos celebrados entre empresas sean estas de comercialización, servicios o producción para suministrarse insumos, materias primas, o para comprar productos y luego venderlos o para la prestación o adquisición de servicios.
- d. Créditos Bancarios.-** Son todos aquellos créditos otorgados por las empresas del sistema financiero a las diferentes empresas para invertir ya sea en activos fijos, incrementar la producción, pagar deudas a sus acreedores, incrementar su ventas, aumentar sus líneas de productos. Así como también a personas naturales o jurídicas que necesitan recursos para financiar sus actividades.

4. Tipo de Créditos

- a. Créditos o Microcréditos.-** Son aquellos que cumplan los requisitos para ser considerados como comerciales, es decir créditos indirectos o directos otorgados a clientes naturales o jurídicas destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases.

Asimismo se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas jurídicas a través de tarjetas de crédito, operaciones de alquiler financiero u otras formas de financiamiento que tuvieran igualdad.

b. Créditos de Consumo.- Aquí están los créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de consumo, es decir, créditos que se otorgan a las personas naturales con el fin de atender el pago de servicios, bienes o gastos no relacionados con una actividad empresarial. Además se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas naturales a través de los alquileres financieros, tarjetas de crédito, y cualquier otro tipo de operación financiera con fines similares.

c. Créditos de Vivienda.- Son todos aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de vivienda, es decir, aquellos créditos destinados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que en uno y otros casos, tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas: sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se consideran también créditos hipotecarios para vivienda los concedidos, con dicha finalidad, a los directores y trabajadores de la respectiva empresa del sistema financiero.

5. Administración de Créditos

Para una compañía es importante conservar su folder de clientes y captar al mismo tiempo nuevos clientes que quieran formar parte de la misma. La dirección de créditos nos permitirá realizar los procedimientos necesarios y las políticas con eficiencia, para ofrecer opciones cuando los clientes no puedan pagar a tiempo sus créditos; este proceso proporciona un esquema o un plan, el cual permite suministrar adecuadamente los límites de créditos que se les ha otorgado a los clientes.

Toda entidad que otorga créditos a sus asociados o clientes en cualquiera de sus modalidades, debe tener una oficina exclusivamente a atender los riesgos crediticios; ya que un crédito es el promotor de sus ventas, en tal sentido se lo debe otorgar y promover sobre bases sólidas y bien planificadas, minimizando así el número de cuentas incobrables, incrementado así la retribución de los capitales.

Para conservar los asociados o clientes y atraer nueva clientela, la gran mayoría de las empresas creen provechoso ofrecer crédito. Las condiciones de crédito pueden cambiar entre campos industriales diferentes, pero universalmente ofrecen condiciones de crédito similares. Las ventas a crédito, que dan como resultado las cuentas por cobrar, incluyen situación de crédito que estipula el pago periodo determinado.

Las cuentas por recaudar se consideran como activos circulantes de la organización, ya que la totalidad de ellas se convierten en efectivo en un plazo mínimo a un año. Sin embargo todas las cuentas por recaudar no se cobran intrínsecamente de los plazos establecidos.

Certificar el regreso de la inversión, es sin dilema alguno de los principales problemas en el apropiado manejo de las finanzas de un negocio, uno de los principales canales que se dan pérdidas es por el abundancia de cuentas incobrables o la lenta recuperación, lo cual impacta de modo directo en las utilidades de la organización.

6. Clasificación crediticia

Según la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación crediticia que asigna la SBS a los clientes deudores mayoristas está definida explícitamente por la capacidad de pago del deudor. Esto se concluye en función de las características de su flujo de caja y del nivel de cumplimiento de sus obligaciones.

También, se toma en cuenta la clasificación crediticia establecida por otras empresas del sistema financiero, su grado de solvencia, así como su historial crediticio, entre otros datos prudenciales. Para el caso de los deudores minoristas y los créditos hipotecarios, la clasificación crediticia de la SBS únicamente considera el nivel de cumplimiento (días de retraso).

En la Tabla 1, se presenta los criterios utilizados para la clasificación de los ocho tipos de crédito en cada una de las cinco clasificaciones crediticias vigentes propuestas por las SBS: Normal, Con Problemas Potenciales (CPP), Deficiente, Dudoso y Pérdida.

Tabla 1. Clasificación Crediticia del deudor, según tipo de crédito y fecha de atraso.

Tipo de crédito	(0)Normal	(1)CPP	(2)Deficiente	(3) Dudoso	(4) Pérdida
Corporativos, grandes empresas y medianas empresas	1-8 días	9-30 días	31-60 días	61-120 días	121 días a más
Pequeñas empresas, microempresas y Consumo (R y NR)*	1-15 días	16-60 días	61-120	121-365 días	366 días a más
Hipotecarios	1-30 días	31-60 días	61-120 días	121-365 días	366 días a más

* Revolvente (R) y No Revolvente (NR)

Fuente: **Resolución SBS N° 11356-2008**

En función de los días de retardo, la clasificación es más estricta para el asunto de los créditos a pequeñas empresas, créditos a micro empresas y créditos de gravamen. Estos créditos pasan de la categoría "normal" a "CPP" a los 9 días de retardo, mientras que para los créditos corporativos o hipotecarios esto ocurre a los 31 días. Esta discrepancia se explica en parte por el mayor riesgo inseparable de los créditos dirigidos al sector minorista y por otra parte, por la problema en la evaluación de los factores cualitativos (flujos de caja, situación financiera, etc.) de los deudores minoristas, que genera que se requiera una mayor requerimiento en cuanto al número de días de retardo.

1.3.7. Morosidad

Está muy afín al riesgo crediticio, ya que es una falla del compromiso del cliente, es originado a que no pague la deuda en el plazo o tiempo determinado. Pero esta labor no implica pérdidas inmediatas para la organización, por lo contrario genera un momento de alerta para que se active un dispositivo de defensa para que no induzca a pérdidas.

El mecanismo utilizado para la morosidad, es la recaudación de intereses o mora; asimismo las citaciones y/o llamadas telefónicas a la persona implicada y en ocasiones procesos judiciales que hacen efectiva la protección del préstamo y cuando procede ejecutar el embargo preventivo de sus bienes al deudor.

Reporte a las centrales de riesgo de la indagación crediticia del socio/cliente. Sólo cuando se han utilizado estos mecanismos, o cualquier otro diseñado por la Cooperativa, y su consecuencia final no se ha traducido en una recobro parcial o total del monto adeudado, es que la entidad puede hablar de pérdida.

La valoración de la mora hace testimonio a las pérdidas en que podría incurrir la Cooperativa sobre una cartera de distribución. Es decir que encontramos dos factores a calcular: La probabilidad que el socio nos falle, y una vez que ocurra el fallo, la posibilidad que los mecanismos diseñados no operen adecuadamente.

Por regla general, las entidades financieras tienen frecuentemente dos fortalezas enormes frente a otros intermediarios que son:

- a) Carteras de distribución altamente proyectadas.
- b) Un porcentaje de la distribución está protegido con aportes que pueden cruzarse con la deuda en caso de incumplimiento.

Incluso así, para las entidades financieras, es importante desplegar una metodología que estime sus pérdidas de cartera, pues a través de esta sistematización puede planear estrategias que la protejan de tales pérdidas. Cuando estas pérdidas son elevadas, ponen en peligro la misma estabilidad, y la solvencia de la corporación financiera. Según Aguilar, G. y Aguilar, C. (2003) En su estudio: "ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD DE LAS INSTITUCIONES MICRO FINANCIERAS (IMF) EN EL PERÚ.

1.3.7.1. Variables que influyen en la morosidad

a) Ratios

Ratios de Solvencia

Ratio que mide la capacidad de una entidad o particular para responsabilizarse a todas sus deudas, tanto a largo como a corto vencimiento, realizando todos sus activos, financieros y no financieros.

Este ratio define la capacidad de una empresa o particular para hacer frente a todas sus deudas con la realización de sus activos y se expresa así:

$$\text{Ratio de Solvencia} = \text{Activo total} / \text{Deudas totales.}$$

Debemos referirse este ratio rectamente con otro que parece afín pero tiene diferencias sustanciales ya que se centra en el particular en concreto, en es sujeto determinado y los activos de que éste dispone para confrontarlos con las deudas que éste pueda poseer.

Ratio de Endeudamiento

Establece la relación entre los fondos propios de una empresa para hacerse responsable de su deuda. Se expresa por el cociente:

$$\text{Ratio de Endeudamiento} = \text{Capitales propios} / \text{Deudas totales.}$$

Ratio bancario que mide la correlación existente entre el valor de los fondos propios de una empresa con correspondencia a las deudas que mantiene tanto en el largo como en el corto plazo.

b) Plazo

Es la valoración del tiempo en el cual se deben ejecutar los trámites que sean convenientes en dicho procedimiento; el plazo puede estar resuelto con una fecha específica, así como también no resuelto en caso de que ocurra algún inesperado, como un fallecimiento.

Es muy significativo contener el plazo en un contrato crediticio, ya que nos ayuda a tener en cuenta el periodo de los pagos respectivos incluidos en las cláusulas.

c) Importe

Cantidad de un crédito, precio, deuda o saldo.

d) Interés

Al ofrecer un servicio de prestación, lo más natural es que queramos percibir dinero en un tiempo determinado, lo más frecuente es que tenemos la expectativa de que sea devuelto con una cantidad levemente superior a la inicialmente prestada que compense el tiempo por el cual se brinde el servicio. En esta cuestión hablamos del interés como una comisión que se aplica al capital nominal del préstamo.

- **Interés fijo:** es aquel valor que se mantiene igual mientras la duración del préstamo.
- **Interés variable:** es aquel que no permanece firme a lo largo del tiempo, sino que varía en relación del progreso de un índice o referencia conocido por las partes y que se revisa cada etapa de tiempo concertado por éstas.
- **Interés mixto:** es un tipo de interés que se aplica en dos etapas; la primera que se aplica un interés asentado al inicio del préstamo y la segunda que se aplica un interés variables en el parte que te quede del prestación.

1.4. Formulación del problema

¿De qué forma un plan de riesgo crediticio, minimizará la morosidad de los socios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Aprocredi" Ltda?

1.5. Justificación e importancia del estudio

De forma general la presente proposición del proyecto de investigación, enfatizando en que el riesgo crediticio es ocasional en la gestión de las entidades que realizan intermediación financiera, que si no es razonablemente vigilado, ocasionará serios daños a la institución, a la comunidad y a los socios, y que debe enfocarse al procedimiento de otorgación de crédito y su segmentación.

Como complemento de la presente propuesta referida, el compromiso de indagación será presentado al Consejo de Administración, en su posición de organismo interno de gerencia, el estudio de procesos operativos y administrativos, para su observación y consideración.

Los cambios recomendados, será una modo que contenga un compuesto de procedimientos y estrategias que deben extender las áreas y personas que participan en el trabajo crediticio, cuya diligencia rigurosa permitirá, conservar una cartera sana, disminuir los índices de morosidad, las afectación a los estados financieros por la constitución de provisiones para la protección de pérdidas y la sanción de la cartera de créditos.

La adecuada gestión del riesgo es muy significativo, no sólo porque así lo dispone la SBS, sino porque estos contribuyen a que las cooperativas de Ahorro y Crédito puedan poseer una proporción de solvencia en su capital de operación, evitando pérdidas y asegurando la estabilización financiera económica.

1.6. Hipótesis.

La proposición de un plan de gestión de riesgo crediticio, minimizará la morosidad de los socios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Proponer un Plan de gestión de Riesgo Crediticio, para minimizar la morosidad de los socios en la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Aprocredi Ltda”

1.7.2. Objetivo Especifico

- ✚ Diagnosticar el nivel de morosidad de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Aprocredi” Ltda.
- ✚ Examinar las dificultades de pago del endeudamiento de los socios.
- ✚ Elaborar un plan de gestión riesgo crediticio para reducir la morosidad en la Crédito Aprocredi Ltda.

1.8. Limitaciones

Para la actual indagación no se obtuvo ninguna restricción, la Coopac Aprocredi Ltda. Colaboró de forma oportuna y confiable con toda la información solicitada.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y Diseño de Investigación

2.1.1. Tipo de Investigación

Descriptivo

Según Fidias G. Arias (2012), “La indagación descriptiva consiste en la personalización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de instaurar su estructura o conducta”.

El procedimiento empleado en esta indagación fue descriptivo por que permitió calcular, recoger y valorar datos sobre dimensiones, aspectos o componentes del problema a indagar, facilitando revelar las posibles causas y efectos del propio.

Analítico

Mediante el cual se puede obtener un análisis del riesgo cabal que no llevara a reflexionar sobre los hechos, datos e información del pasado para ultimar el presente y a través de nuevas decisiones proyectadas al futuro. Se lo aplicara en cada uno de los capítulos a investigarse y con superior énfasis en el análisis de la carpeta de crédito.

2.1.2. Diseño de la Investigación

El diseño es el procedimiento o estrategia que se desarrollará para lograr obtener la información que requiere la indagación. El diseño fue descriptiva no experimental, ya que para la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio se requiere observar el fenómeno tal cual es sin entremeterse o manipular las variables que intervienen en el, con el fin de revelar falencias que admitan implementar medidas correctivas.

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

Involucro a los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aprocredi Ltda.

Tabla 2. Población

Población

Detalle	Hombres	Mujeres	Personas Jurídicas	Total	Participación
Trabajadores	4	3	0	7	1%
Socios	760	310	11	1081	99%
Totales	764	313	11	1088	100%

Fuente: Padrón de Socios y Planilla de Trabajadores.

Elaborado por: El autor

2.2.2. Muestra

Se consideró sensato trabajar con una muestra de siete personas que laboran en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aprocredi Ltda.

Tabla 3. Muestra

Muestra

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN
Gerente General	1
Contador General	1
Asistente de Operaciones	2
Asesor de Negocios	1
Jefe de Riesgos	1
Asistente Contable	1
TOTAL	7

Fuente: Coopac Aprocredi

Elaboración: El autor.

2.3. Variables, Operacionalización

2.3.1. Variable Independiente

Riesgo Crediticio: Es la eventualidad de una pérdida de capital que por resultado al incumplimiento causado por la falta de pago en el tiempo establecido por parte de nuestra contrapartida en una operación financiera.

2.3.2. Variable Dependiente

Disminución de Morosidad: Es el la demora del cumplimiento de un convenio de pago o devolución de una deuda, se denomina jurídicamente mora.

2.3.3. Operacionalización de Variables

Tabla 4. Operacionalización de las variables

Variables		Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	
				Técnicas	Instrumentos
INDEPENDIENTE	Riesgo Crediticio	Riesgo de Mercado	El riesgo de tasa de cambio, riesgo de tipo de interés, Riesgo de precio de las mercancías y de acciones.	Observación y Análisis Documental	Hoja de Análisis
		Riesgo de Liquidez	Porcentajes de riesgo de liquidez de la cooperativa	Observación y Análisis Documental	Hoja de Análisis
		Riesgo de Operación	Riesgo legal, riesgo económico, riesgo de transacción y riesgo de control.	Análisis Documental	Hoja de Análisis
		Riesgo Legal	Riesgo de documentación, riesgo legal o de legislación y riesgo de capacidad.	Análisis Documental	Hoja de Análisis
DEPENDIENTE	Morosidad	Ratios Financieros	Porcentaje de morosidad de los socios	Análisis Documental	Hoja de Análisis
		Plazo	Tiempo exacto para el cumplimiento de los pagos establecidos.	Análisis Documental	Hoja de Análisis
		Importe	Cantidad de los créditos, deudas o saldos	Análisis Documental	Hoja de Análisis
		Tipo de interés	El porcentaje que se aplica al capital.	Análisis Documental	Hoja de Análisis

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Técnicas de recolección de datos

a. Análisis Documental.- Es un compuesto de operaciones intelectuales, que pretende describir y representar documentos de manera unificada para proveer su comprensión. Con esta técnica analizaremos los documentos referidos a los índices de morosidad, Libros Contables, Estados Financieros y otros.

b. Encuestas.- Es una técnica que permitirá acopiar información de una "muestra." Una "muestra" es usualmente sólo una parte de la población bajo investigación, con el objetivo de conocer la problemática de superior índole que genera la morosidad.

c. Observación.- Es una técnica de indagación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc. Con el objetivo de lograr determinada información, la cual es necesaria para una investigación.

d. Entrevista.- Es un suceso de interacción personal, espontaneo entre dos personas, en las cuales se efectúa un intercambio de declaración.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

a. Ficha de Análisis.- Es un repertorio analítico que incluye los datos generales, el examen de forma, análisis del adjunto, conclusiones y valoración crítica, con el objetivo de poseer información clara y precisa de la COOPAC.

b. Cuestionarios.- Es una herramienta de indagación que consiste en una sucesión de preguntas y otras indicaciones con la intención de lograr obtener información de los socios de la COOPAC.

2.5. Procedimientos de análisis de datos

Se utilizarán procedimientos de relación directa con los socios y el profesional administrativo, relativo a todo en aquellos que desarrollan la gestión administrativa financiera de la Cooperativa.

III. RESULTADOS

3.1.Tablas y Figuras

3.1.1. Implementación de Un Plan de Riesgo Crediticio

Tabla 5. ¿Cómo considera usted la Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Necesaria	7	100
2.-Inncesaria	0	0
3.- Pérdida de Tiempo	0	0
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

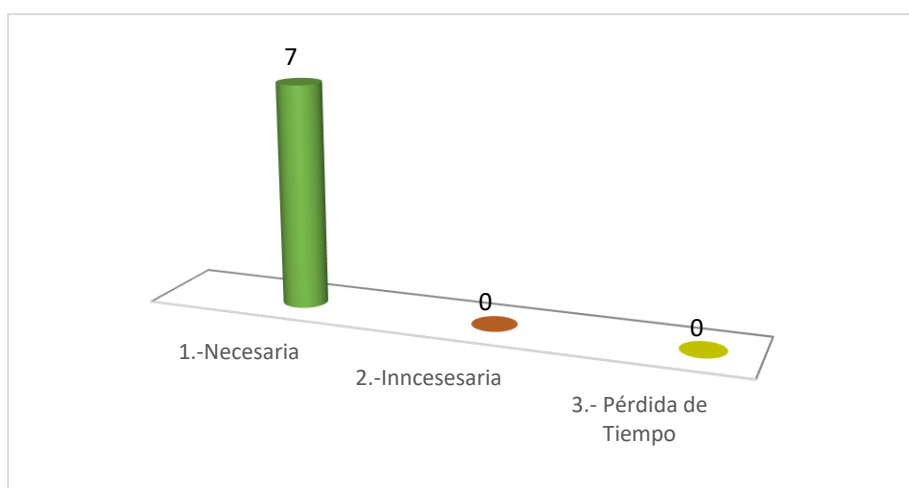


Figura 3. ¿Cómo considera usted la Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?

Análisis e Interpretación

Los resultados obtenidos revelan la parcial aprobación de los encuestados a la propuesta de la Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio, ya que según la tabla N° 5 los 7 trabajadores encuestados estuvieron de acuerdo al 100% en la necesidad de la implementación de dicho plan. Puesto que, un plan de gestión de riesgo crediticio es un elemento fundamental en el desarrollo de las actividades.

3.1.2. Suficientes Controles de Riesgo Crediticio

Tabla 6. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Si	0	-
2.-No	4	57
3.- A veces	3	43
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

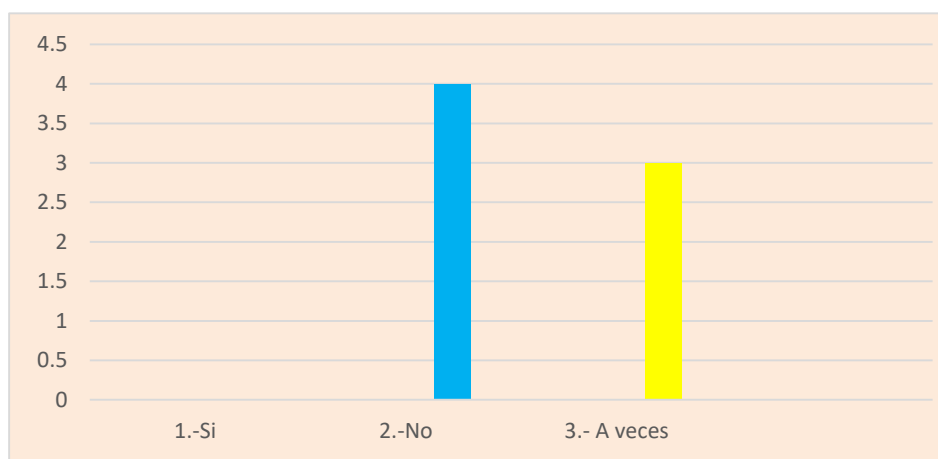


Figura 4. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?

Análisis e Interpretación

Según la tabla N° 6, un 57% de los encuestados afirma que los controles de peligro existentes en la cooperativa no son suficientes para llevar a cabo las actividades de la cooperativa.

3.1.3. Plan de Riesgo crediticio Beneficioso

Tabla 7. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Si	7	100
2.-No	0	-
3.- Innecesario	0	-
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

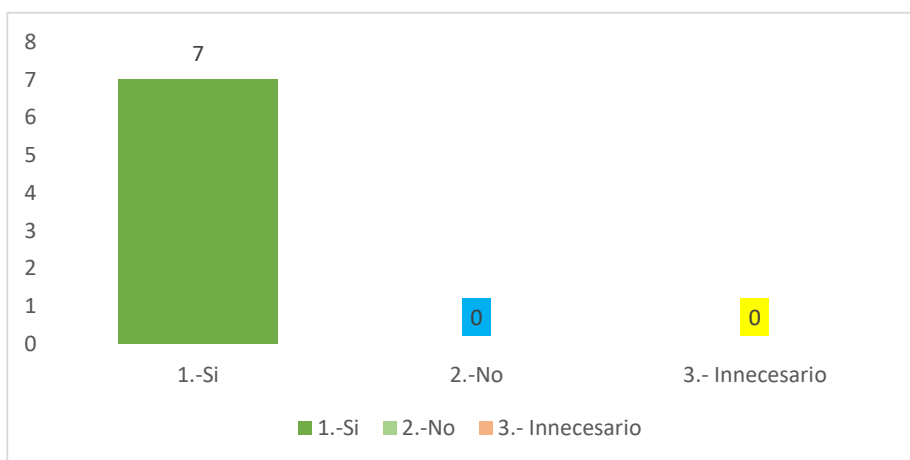


Figura 5. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?

Análisis e Interpretación

Según los resultados obtenidos, se puede considerar en la tabla N° 7, que el 100% de los encuestados afirman que sí se requiere un plan de gestión riesgo crediticio.

3.1.4. Recuperación de cartera vencida según PRC

Tabla 8. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Positivamente	6	86
2.-Negativamente	0	-
3.- Se mantendrá igual	1	14
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

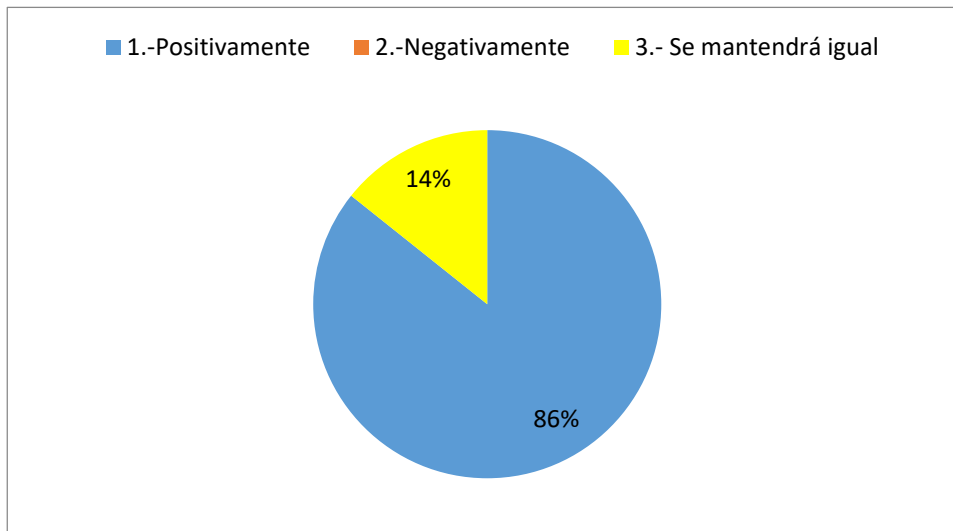


Figura 6. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?

Análisis e Interpretación

Según los resultados se observa que el 86% (6 personas) de los encuestados tienen comprensión de lo positivo de la propuesta debido a que ayudará a reducir la morosidad de la cartera vencida, y por lo contrario hay 1 persona que resulta el 14% que manifiesta que se mantendría semejante.

3.1.5. Control de la Central de Riesgos

Tabla 9. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Si	7	100
2.-No	0	0
3.- A veces	0	0
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

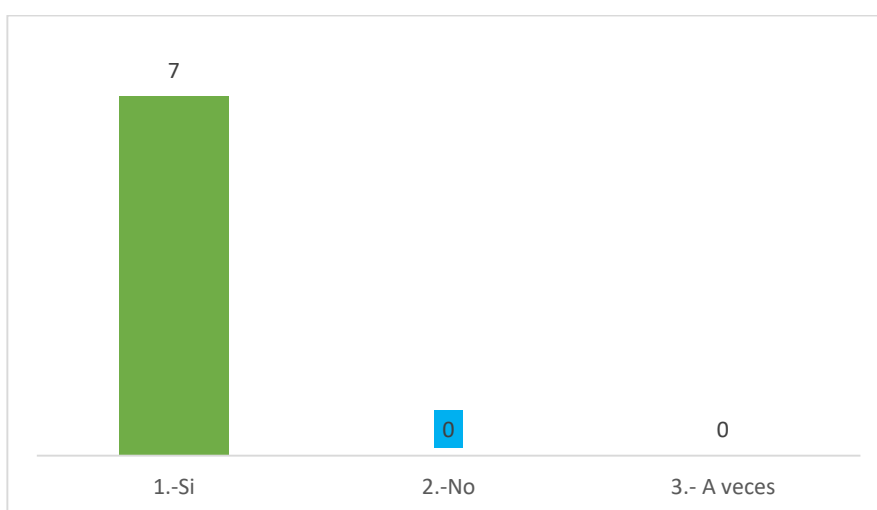


Figura 7. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?

Análisis e Interpretación

Según la Figura N° 7 el 100% de los encuestados (7 personas) afirman que continuamente se aplica a cualquier tipo de crédito, la consulta en la Central de Riesgos, esto se realiza para conseguir verificar que tipo de socio se está trabajando y su apreciación ayuda a establecer parámetros para la otorgación del crédito. Según la indagación de campo realizada, los procesos y normativa que la cooperativa aplica para la otorgación de créditos, se realiza de acuerdo a las leyes y reglamentos que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP exige para tales objetivos.

3.1.6. Políticas de créditos adecuadas e implementada

Tabla 10. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Si	3	43
2.-No	0	0
3.- A veces	4	57
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

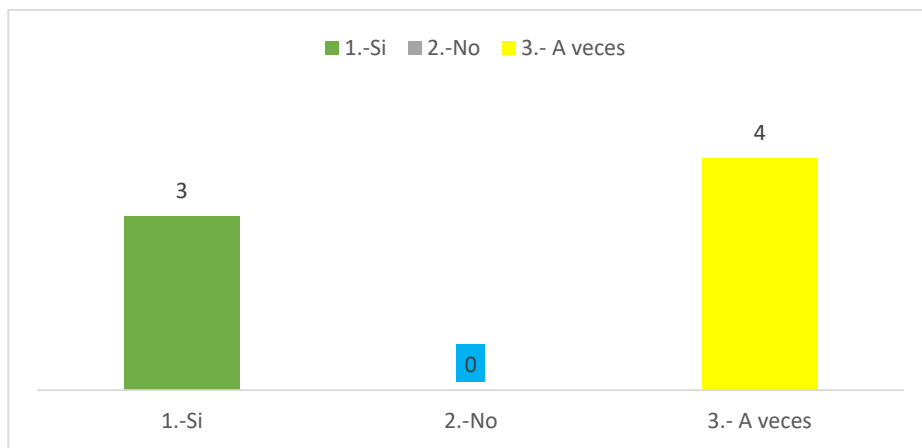


Figura 8. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?

Análisis e Interpretación

De acuerdo a la figura N° 8 se puede estimar que las políticas de créditos implementadas el 46% de los encuestados consideran que las políticas de crédito implementadas son adecuadas para la otorgación de los créditos, a excepción del 57% de los encuestados opina que A veces las políticas aplicadas no son adecuadas.

3.1.7. Suficientes requisitos para el otorgamiento de créditos

Tabla 11. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Si	2	29
2.-No	1	14
3.- A veces	4	57
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

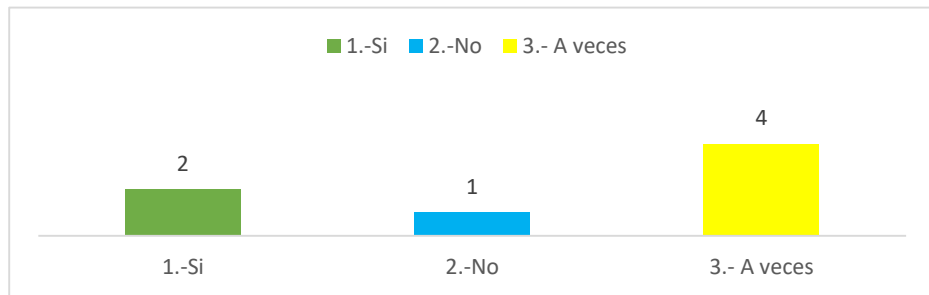


Figura 9. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?

Análisis e Interpretación

Según la tabla N° 11, se puede concluir que 29% está de acuerdo que los requisitos solicitados a los socios son suficientes para la otorgación de sus créditos, A excepción del 57% de los encuestados afirman que los requisitos solicitados no son los suficientes para que se otorguen los créditos y el 14% opina lo contrario.

3.1.8. Capacitación de trabajadores periódica

Tabla 12. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Si	1	14
2.-No	1	14
3.- A veces	5	71
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

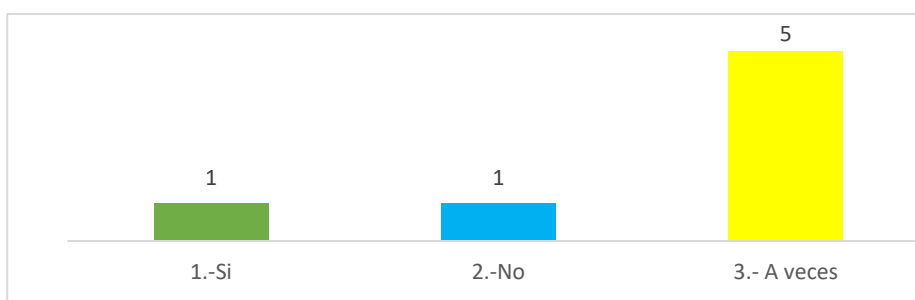


Figura 10. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?

Análisis e Interpretación

Según la figura N° 10, se puede examinar que el 71% de los encuestados afirma que a veces capacitan a los trabajadores, un individuo afirma que si los capacitan continuamente.

3.1.9. Organización de la Cooperativa

Tabla 13. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Buena	3	43
2.-Mala	0	0
3.- Regular	4	57
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

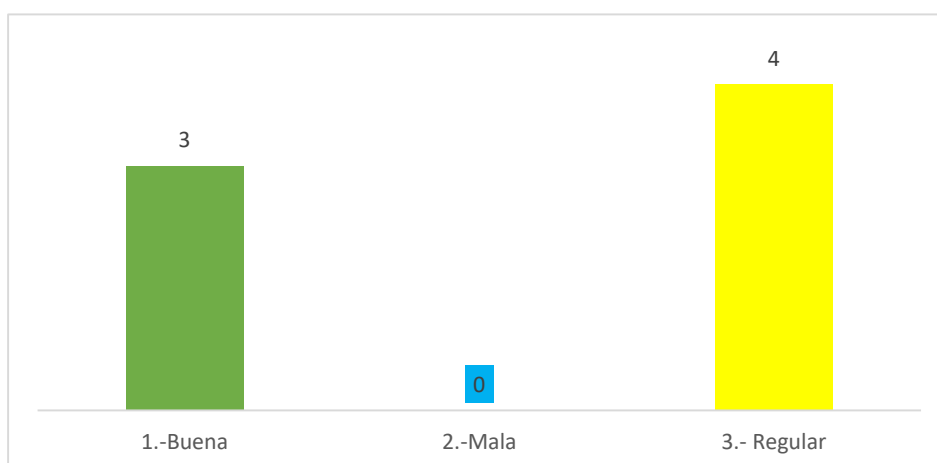


Figura 11. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?

Análisis e Interpretación

La tabla N° 13, nos indica que el 43% de los encuestados afirma que la cooperativa tiene una buena distribución, el 57% de los encuestados afirma que es regular. En tal sentido permite implementar u nuevo método para inspeccionar y atenuar los riesgos crediticios por la buena correlación interna de la cooperativa.

3.1.10. Trabajo en equipo para recuperación de cartera Vencida

Tabla 14. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?

Indicador	Frecuencia	
	N	%
1.-Si	7	100
2.-No	0	0
3.- A veces	0	0
TOTAL	7	100

Fuente: Procesamiento estadístico de los datos.

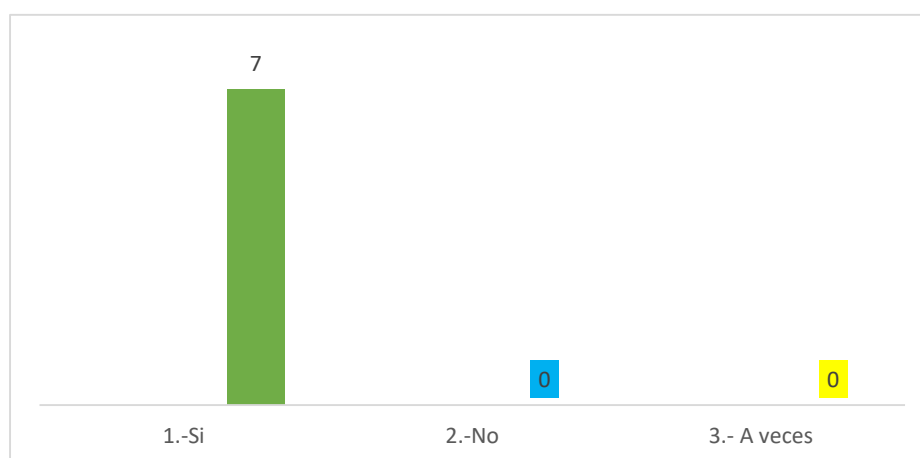


Figura 12. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?

Análisis e Interpretación

Al percibir los resultados obtenidos de la encuesta se puede determinar que el 100% se muestran favorables hacia la implementación de un plan de gestión de riesgo crediticio, lo cual permitirá recobrar la cartera vencida y en este caso la reducción de la morosidad.

IV. DISCUSIÓN

Partiendo de los hallazgos encontrados, se acepta la suposición o hipótesis la cual establece que existe correspondencia entre el plan de gestión de riesgo crediticio y la reducción de la morosidad de los socios en la cooperativa de ahorro y crédito Aprocredi Ltda.

Estos resultados guardan correspondencia con los que sostienen Berrazueta A., entre otros (2012) en su tesis Plan de riesgo crediticio para reducir la morosidad de los clientes en la cooperativa de ahorro y crédito EDUCADORES DE COTOPAXI, quienes señalan que existen falencias tanto operativas como financieras que no permiten efectuar los objetivos o metas esperados, provocando mínima eficiencia y efectividad en el procedimiento de recuperación de los créditos, dando paso al aumento de la morosidad. Ello es acorde con lo que en esta investigación se halla.

V. CONCLUSIONES

- ✚ La proposición de implementación del Plan de Riesgo Crediticio, propiciara la reducción de la morosidad de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Aprocredi Ltda.
- ✚ No hay cognición plena de la verdadera importancia que representa trabajar conjuntamente para atenuar los riesgos que causan perjuicios a la cooperativa, siendo efectivo que cada miembro de la cooperativa conozca el valor de contar con un genuino y estructurado Plan de Riesgo Crediticio.
- ✚ La cartera de crédito con mora propicia malestar debido a que este es un factor perjudicial que pone en serias dificultades a la cooperativa, ya que al no percibir el reembolso de los créditos otorgados causa falta de liquidez y conjuntamente puede causar cuantiosas pérdidas económicas de la cooperativa.
- ✚ La cooperativa a pesar de no estar aplicando los procedimientos crediticios convenientes, no cabe duda que el nivel organizativo de la cooperativa es muy admisible.

VI. REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✚ **CRUZ**, Miguel. Administración de riesgos. PUCH Instituto de Economía. Chile. 2000.
- ✚ **DAQUI**, Rodrigo. "**Administración de Riesgos Financieros**" CEDECOOP, Quito-Ecuador 2006.
- ✚ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. Activos: Cartera de Créditos, Créditos para Microempresa.

REFERENCIAS LINKOGRÁFICAS

- ✚ <http://aprocredi.com/>
- ✚ <http://www.knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestionfinanciera.htm>
- ✚ <http://es.scribd.com/doc/5058806/GEstion-Financiera>
- ✚ (www.gestionyadministracion.com)

ANEXOS

✚ Encuesta aplicada a los trabajadores de la Coopac Aprocredi Ltda.

ENCUESTA SOBRE PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS DE LA COOPAC APROCREDI Ltda.

Esta es una encuesta para los trabajadores De La Cooperativa De Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda., la cual busca conocer las opiniones sobre la un plan de riesgo crediticio y la consecuencias que se produzca a raíz de esta. Esta encuesta debe contestarse en forma anónima.

1. ¿Cómo considera usted la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?
 Necesaria Innecesaria Pérdida de Tiempo
2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?
 Si No A veces
3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?
 Si No Innecesario
4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?
 Positivamente Negativamente Se mantendrá Igual
5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?
 Si No A veces
6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?
 Si No A veces
7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?
 Si No A veces
8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?
 Si No A veces
9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?
 Buena Mala Regular
10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?
 Si No A veces

ENCUESTA SOBRE PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS DE LA COOPAC APROCREDI Ltda.

Esta es una encuesta para los trabajadores De La Cooperativa De Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda. , la cual busca conocer las opiniones sobre la un plan de riesgo crediticio y la consecuencias que se produzca a raíz de esta. Esta encuesta debe contestarse en forma anónima.

1. ¿Cómo considera usted la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?
 Necesaria Innecesaria Pérdida de Tiempo
2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?
 Si No A veces
3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?
 Si No Innecesario
4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?
 Positivamente Negativamente Se mantendrá igual
5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?
 Si No A veces
6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?
 Si No A veces
7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?
 Si No A veces
8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?
 Si No A veces
9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?
 Buena Mala Regular
10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?
 Si No A veces

ENCUESTA SOBRE PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS DE LA COOPAC APROCREDI Ltda.

Esta es una encuesta para los trabajadores De La Cooperativa De Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda. , la cual busca conocer las opiniones sobre la un plan de riesgo crediticio y la consecuencias que se produzca a raíz de esta. Esta encuesta debe contestarse en forma anónima.

1. ¿Cómo considera usted la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?
 Necesaria Innecesaria Pérdida de Tiempo
2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?
 Si No A veces
3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?
 Si No Innecesario
4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?
 Positivamente Negativamente Se mantendrá igual
5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?
 Si No A veces
6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?
 Si No A veces
7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?
 Si No A veces
8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?
 Si No A veces
9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?
 Buena Mala Regular
10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?
 Si No A veces

ENCUESTA SOBRE PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS DE LA COOPAC APROCREDI Ltda.

Esta es una encuesta para los trabajadores De La Cooperativa De Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda., la cual busca conocer las opiniones sobre la un plan de riesgo crediticio y la consecuencias que se produzca a raíz de esta. Esta encuesta debe contestarse en forma anónima.

1. ¿Cómo considera usted la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?
 Necesaria Innesaria Pérdida de Tiempo
2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?
 Si No A veces
3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?
 Si No Innesario
4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?
 Positivamente Negativamente Se mantendrá igual
5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?
 Si No A veces
6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?
 Si No A veces
7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?
 Si No A veces
8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?
 Si No A veces
9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?
 Buena Mala Regular
10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?
 Si No A veces

ENCUESTA SOBRE PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS DE LA COOPAC APROCREDI Ltda.

Esta es una encuesta para los trabajadores De La Cooperativa De Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda. , la cual busca conocer las opiniones sobre la un plan de riesgo crediticio y la consecuencias que se produzca a raíz de esta. Esta encuesta debe contestarse en forma anónima.

1. ¿Cómo considera usted la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?
 Necesaria Innecesaria Pérdida de Tiempo
2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?
 Sí No A veces
3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?
 Sí No Innecesario
4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?
 Positivamente Negativamente Se mantendrá igual
5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?
 Sí No A veces
6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?
 Sí No A veces
7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?
 Sí No A veces
8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?
 Sí No A veces
9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?
 Buena Mala Regular
10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?
 Sí No A veces

ENCUESTA SOBRE PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS DE LA COOPAC APROCREDI Ltda.

Esta es una encuesta para los trabajadores De La Cooperativa De Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda. , la cual busca conocer las opiniones sobre la un plan de riesgo crediticio y la consecuencias que se produzca a raíz de esta. Esta encuesta debe contestarse en forma anónima.

1. ¿Cómo considera usted la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?
 Necesaria Inncesaria Pérdida de Tiempo
2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?
 Si No A veces
3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?
 Si No Innecesario
4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?
 Positivamente Negativamente Se mantendrá igual
5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?
 Si No A veces
6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?
 Si No A veces
7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?
 Si No A veces
8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?
 Si No A veces
9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?
 Buena Mala Regular
10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?
 Si No A veces

ENCUESTA SOBRE PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS SOCIOS DE LA COOPAC APROCREDI Ltda.

Esta es una encuesta para los trabajadores De La Cooperativa De Ahorro y Crédito APROCREDI Ltda., la cual busca conocer las opiniones sobre la un plan de riesgo crediticio y la consecuencias que se produce a raíz de esta. Esta encuesta debe contestarse en forma anónima.

1. ¿Cómo considera usted la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?
 Necesaria Innecesaria Perdida de Tiempo
2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la cooperativa son suficientes?
 Si No A veces
3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?
 Si No Innecesario
4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?
 Positivamente Negativamente Se mantendrá igual
5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?
 Si No A veces
6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?
 Si No A veces
7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los socios para el otorgamiento de los créditos son suficientes?
 Si No A veces
8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al socio?
 Si No A veces
9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?
 Buena Mala Regular
10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?
 Si No A veces

Sistema Financiero Integrado



